



**Enfoque Estratégico
para la Gestión de
Productos Químicos
a Nivel Internacional**

Distr.: General
28 de octubre de 2011

Español
Original: Inglés

**Grupo de trabajo de composición abierta de la conferencia
internacional sobre gestión de los productos químicos**

Primera reunión

Belgrado, 15 a 18 de noviembre de 2011

Tema 3 del programa provisional*

**Determinación de prioridades y
cumplimiento de los objetivos**

**Nota informativa para la primera reunión del Grupo de
Trabajo de composición abierta de la Conferencia Internacional
sobre Gestión de los Productos Químicos**

Nota del Presidente

1. La presente nota informativa expone mis planes y expectativas generales para la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos con el fin de ayudar a los participantes en la preparación de la reunión y también avanzar durante su transcurso.
2. En su resolución II/6, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos estableció el Grupo de Trabajo de composición abierta como su órgano subsidiario. La Conferencia reconoció que existía la necesidad de garantizar una preparación integral y efectiva de sus períodos de sesiones y acordó también que el Grupo de Trabajo de composición abierta, que se reuniría algunos meses antes de cada período de sesiones, prepararía la labor relativa a esos períodos de sesiones.
3. En la reunión vamos a examinar los progresos realizados en la aplicación, desarrollo y mejora del Enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional, identificar los temas prioritarios para su inclusión en el programa del tercer período de sesiones y preparar proyectos de decisión o de resolución para su posible adopción y aprobación por la Conferencia en ese período de sesiones. En nuestra evaluación de la aplicación, desarrollo y mejora del Enfoque Estratégico examinaremos los progresos realizados en las cuestiones sustantivas, incluidas las actividades relativas las nuevas cuestiones anteriores, las propuestas de nuevas cuestiones y las adiciones propuestas al Plan de Acción Mundial. También estudiaremos, entre otras cosas, un proyecto de estrategia para el sector de la salud, información actualizada sobre la evaluación de mediano plazo del Programa de inicio rápido, los procesos de presentación de informes y asuntos financieros.
4. El lunes 14 de noviembre de 2011 tendrá lugar una sesión de información técnica de 13.00 a 15.00 horas y se reservará el espacio de 15.00 a 17.00 horas para las reuniones de grupos regionales y de otros grupos. La sesión de información técnica incluirá una sesión sobre la gestión de productos químicos perfluorados y la transición a alternativas más

* SAICM/OEWG.1/1/Rev.1.

seguras, y una sesión sobre los dos temas propuestos para el examen de la Conferencia en su tercer período de sesiones como nuevas cuestiones normativas: la cooperación internacional para promover la concienciación, la comprensión y la adopción de medidas respecto de los productos químicos que alteran la función endócrina; y los contaminantes farmacéuticos ambientalmente persistentes. Por último, de 17.00 a 19.00 horas habrá una mesa redonda sobre el Programa de Inicio Rápido, organizada por la secretaría. Los participantes que están participando o han participado en la ejecución de proyectos en el marco del Programa están invitados a compartir información sobre las lecciones aprendidas y la experiencia adquirida, ya que dicha información será de gran beneficio para todos los participantes, no sólo durante la mesa redonda, sino también en los debates del plenario sobre el mismo tema. En el sitio web de la secretaría (www.saicm.org) se puede consultar un proyecto de programa de la sesión de información técnica.

5. Previamente, dada la intensa agenda de temas ambientales y cuestiones relacionadas con los productos químicos que se examinarían a finales de 2011, la Mesa acordó que el Grupo de Trabajo de composición abierta se reuniese durante cuatro días. En consecuencia, y teniendo en cuenta las muchas cuestiones que se analizarán, deberemos ser eficientes y eficaces. Por esa razón, aliento a todos los interesados directos a que procuren no dilatarse en las alocuciones de apertura de carácter general para que podamos pasar rápidamente a examinar los aspectos sustanciales de nuestro trabajo. En la medida de lo posible, esas declaraciones deberían realizarse en nombre de las regiones o ser pronunciadas por organizaciones coordinadoras y no por gobiernos u organizaciones a título individual. Impondré límites muy estrictos a la duración de las declaraciones de apertura. Los aliento a que preparen por escrito la información que deseen compartir sobre toda actividad pertinente y la remitan a la Secretaría para que la publique en su página web o en el intranet durante la reunión.

6. Nos encontramos en una etapa crítica en la aplicación del Enfoque Estratégico y el Grupo de Trabajo de composición abierta puede desempeñar un importante papel: en su segundo período de sesiones la Conferencia llegó a la conclusión de que en caso de alcanzar a un acuerdo en la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la manera de abordar algunos temas se aliviaría lo que de otro modo hubiese sido un cargado programa de trabajo para su tercer período de sesiones y liberaría a la Conferencia para poder centrarse en cuestiones estratégicas.

7. Para los debates, mi intención es ir examinando los temas en el orden en que se presentan en el programa provisional. Sin embargo, tras consultar con la Mesa puede que resulte necesario debatir determinadas cuestiones en otro orden, por ejemplo cuando se considere de utilidad crear grupos reducidos¹ en una etapa temprana para garantizar el avance de las deliberaciones durante la reunión. Mi intención es llevar a cabo una primera revisión completa de las cuestiones en las sesiones plenarias, donde todos podrán expresar sus opiniones. A medida que vayamos detectando esferas que resultará difícil analizar en las sesiones plenarias, o en relación con las cuales un pequeño número de partes no coincida en el camino a seguir, tal vez convenga establecer grupos reducidos que se encargarán de debatir estos temas más a fondo. De más está decir que los resultados de esos debates se presentarán en sesión plenaria para su examen. Además, propongo que los grupos reducidos tengan mandatos muy específicos y un plazo de trabajo limitado para garantizar que el Grupo de Trabajo pueda seguir avanzando con otros temas en la sesión plenaria, teniendo en cuenta los resultados de los debates de todo grupo reducido.

8. Si bien deberíamos procurar alcanzar una posición consensuada en nuestras presentaciones a la Conferencia en su tercer período de sesiones, quisiera evitar discusiones exhaustivas y prolongadas cuando parezca que no puede alcanzarse un consenso sobre una cuestión determinada. En este caso, sugiero que lleguemos a un acuerdo sobre la necesidad o no de tomar otras medidas sobre la cuestión antes del tercer período de sesiones de la Conferencia o sobre la forma de proceder para obtener un resultado satisfactorio en ese período de sesiones. Apoyándome en prácticas de trabajo que han

¹ Con el término "grupos reducidos" se pretende abarcar los grupos de contacto, los grupos de redacción, los grupos más pequeños con participación limitada sobre cuestiones específicas y los amigos de la presidencia, según sea necesario.

resultado eficaces en el pasado, propongo que en el caso de cuestiones conflictivas pidamos a la Secretaría o a un organismo coordinador pertinente que prepare un proyecto de texto que refleje los resultados de los debates de las sesiones plenarias en apoyo de nuestras deliberaciones en el tercer período de sesiones de la Conferencia.

9. En lo que se refiere a la parte sustantiva de nuestra labor, quisiera recordarles que en estos momentos estamos casi en la mitad del plazo previsto inicialmente para el Enfoque Estratégico. Tenemos la meta inminente de alcanzar el objetivo acordado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 de asegurar que para el año 2020 los productos químicos se fabriquen y utilicen de forma que se reduzcan al mínimo los efectos nocivos de importancia para el medio ambiente y la salud humana. Debemos confirmar que las medidas que adoptemos realmente nos lleven al logro de ese objetivo, lo que significa que debemos determinar qué hemos logrado hasta la fecha y qué debemos hacer para velar por que se registren adelantos en los distintos programas y proyectos que hemos emprendido.

10. Tendremos ante nosotros anotaciones pormenorizadas del programa provisional que nos guiarán al adoptar medidas en relación con varias cuestiones. En apoyo de nuestras deliberaciones tendremos ante nosotros informes sobre las actividades realizadas respecto de las cuatro nuevas cuestiones acordadas en el segundo período de sesiones de la Conferencia: el plomo en las pinturas, las sustancias químicas en los productos, las sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos, y la nanotecnología y los nanomateriales manufacturados. Debemos examinar cuatro proyectos de recomendación sobre cada nueva cuestión y acordar si esas recomendaciones están listas para su examen y finalización, para remitirlas a la Conferencia en su tercer período de sesiones.

11. Asimismo, tendremos ante nosotros medidas propuestas e información de antecedentes sobre dos nuevas propuestas para designar cuestiones como nuevas cuestiones normativas (los productos químicos que alteran la función endocrina y los contaminantes farmacéuticos ambientalmente persistentes), y dos propuestas de adiciones al Plan de Acción Mundial (las sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos, y la nanotecnología y los nanomateriales manufacturados). También tendremos ante nosotros un proyecto de estrategia para el sector de la salud y un informe sobre los progresos realizados en la ejecución de actividades en el marco del Enfoque Estratégico. Por último, recibiremos información actualizada sobre el Programa de inicio rápido, que mostrará las preocupaciones y las sugerencias que podrían presentarse a la Conferencia en relación con la forma de seguir prestando apoyo a los países en desarrollo y a los países con economías en transición para aplicar el Enfoque Estratégico una vez que el Programa finalice en 2013.

12. Tendremos ante nosotros una actualización sobre los recursos financieros y técnicos para la aplicación del Enfoque Estratégico y deberemos analizar qué proponer a la Conferencia sobre la mejor forma de fortalecer el apoyo a las actividades que contribuyan al logro de los objetivos del Enfoque Estratégico. Al hacerlo, debemos tener presentes los acontecimientos más recientes en el proceso consultivo sobre opciones de financiación para los productos químicos y los desechos, emprendido por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, cuya última reunión se celebró en Bangkok los días 6 y 7 de octubre de 2011. Debemos determinar cómo aprovechar mejor los resultados del proceso consultivo para apoyar y fortalecer el Enfoque Estratégico y cómo presentar los resultados, junto con los de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en junio de 2012, a la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos en su tercer período de sesiones.

13. Habiendo establecido la forma en que deseamos trabajar durante la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, quisiera finalizar mencionando lo que esperamos haber logrado al finalizar la reunión. Confío en que habremos examinado todos los temas del programa de manera exhaustiva y convenido en las medidas adecuadas en relación con la mayor cantidad de temas posible. En el caso de temas respecto de los que no se hubiera alcanzado un consenso, desearía que lográramos una comprensión clara de las preocupaciones y definiéramos una forma de proceder a fin de estar bien preparados para el tercer período de sesiones de la Conferencia.

14. El Enfoque Estratégico ha desempeñado un papel importante en la gestión de los productos químicos al abordar cuestiones que de otra manera tal vez sólo se tratarían a nivel regional, o incluso nacional, tornándolas en cuestiones de relevancia mundial. Debemos garantizar que nuestras deliberaciones en la reunión en curso refuercen los puntos fuertes de este marco voluntario y nos preparen para que en el tercer período de sesiones de la Conferencia podamos tener debates sólidos que nos conduzcan a resultados firmes y alcanzables.